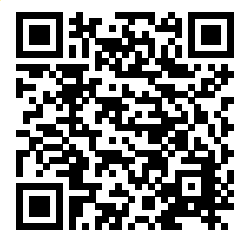


Ahora **EL PUEBLO**

EDICIÓN DIGITAL



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 24 DE MARZO DE 2024 • AÑO 3 • N° 1.0

PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

ESPECIAL

**EL PRESIDENTE LUIS ARCE
PLANTEA SEIS DESAFÍOS EN
BUSCA DE UNA SOLUCIÓN AL
DIFERENDO MARÍTIMO Y LA
INTEGRACIÓN REGIONAL**

EDITORIAL

LA HERIDA ABIERTA DE LA CONTROVERSIA MARÍTIMA ENTRE BOLIVIA Y CHILE

CONSECUENCIAS: es crucial reconocer que Bolivia nació como un país con acceso soberano al océano Pacífico y que la pérdida de su litoral en la Guerra del Pacífico y el posterior Tratado de 1904 han dejado una marca indeleble en la historia y la identidad nacional boliviana.

El discurso del presidente Luis Arce en el Día del Mar puso de relieve una realidad ineludible: la controversia marítima entre Bolivia y Chile sigue siendo una herida abierta en nuestra región.

A pesar del fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 1 de octubre de 2018, que dejó claro que su decisión no obstaculiza el diálogo entre las partes, la disputa persiste como un recordatorio constante de la brecha entre ambos países.

La sentencia de la CIJ, lejos de cerrar el capítulo, abrió un nuevo escenario en el que se insta a ambas naciones a buscar una solución significativa y mutuamente beneficiosa. Sin embargo, la realidad política y diplomática demuestra que esta controversia está lejos de resolverse.

Es crucial reconocer que Bolivia nació como un país con acceso soberano al océano Pacífico y que la pérdida de su litoral en la Guerra del Pacífico y el posterior Tratado de 1904 han dejado una marca indeleble en la historia y la identidad nacional boliviana.

La falta de acceso al mar ha sido un obstáculo significativo para el desarrollo económico y social del país.

La negativa a aceptar la situación actual y la voluntad de resolver esta disputa persisten en Bolivia, como lo demuestra el llamado del presidente Arce a continuar el diálogo y los intercambios con Chile en un espíritu de buena vecindad y diplomacia constructiva.

Sin embargo, la falta de avances tangibles y la persistencia de la controversia resaltan la profundidad de la herida que aún está por sanar.

En última instancia, la controversia marítima entre Bolivia y Chile no solo es una cuestión de límites territoriales, sino también un símbolo de la necesidad de resolver conflictos pendientes y avanzar hacia una región donde la paz y la cooperación sean la norma.

Mientras esta herida siga abierta, será imperativo que ambas naciones redoblen sus esfuerzos para encontrar una solución que promueva la estabilidad y el progreso en la región.

BOLIVIA RECLAMA LA HABILITACIÓN PLENA DEL PUERTO DE IQUIQUE

EL PRESIDENTE LUIS ARCE afirmó que los puertos de Arica y Antofagasta, habilitados para el comercio boliviano, ya no abastecen las necesidades del país, por lo que se debe garantizar la presencia del Estado en Iquique dentro de las instalaciones portuarias y con libre tránsito.

Datos

La ASP-B actualmente no tiene presencia operativa en este puerto chileno, como lo tiene en Arica y Antofagasta, sin embargo informó que "existe viabilidad operativa, financiera y jurídica para el inicio de operaciones en Iquique".

● **CLAUDIA VILLCA**

El presidente Luis Arce manifestó ayer, como tercer desafío de una agenda de seis puntos con Chile, la habilitación plena del puerto chileno de Iquique por la necesidad que tiene Bolivia para su comercio exterior, y debido a que los puertos de Arica y Antofagasta "ya no abastecen".

"Es hora de que el puerto de Iquique sea habilitado también para nuestro comercio exterior, pero garantizándose nuestra presencia dentro de las instalaciones portuarias y garantizando el libre tránsito", señaló el Jefe de Estado ayer durante su discurso en el acto de conmemoración del Día del Mar.

Los puertos de Arica y Antofagasta fueron habilitados para el comercio boliviano en el Tratado de 1904, "y a la fecha no abastecen a nuestras necesidades comerciales", apuntó Arce.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), procesados por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), en 2023 Bolivia movilizó 6,5 millones de toneladas de carga (de exportación e importación) a través de rutas marítimas, de las cuales el 67% (4,4 millones de toneladas) usaron los puertos chilenos.

De acuerdo con un reporte del portal especializado en logística y transporte Logi News, el puerto de Iquique movilizó entre enero y octubre de 2023 un total de 776.505 toneladas destinadas a Bolivia, lo que representa un aumento del 4,5% en comparación con el mismo periodo de 2022.

"El puerto de Iquique, en el norte de Chile, ha demostrado ser un actor clave en el comercio exterior de Bolivia", destacó el reporte.



// FOTO: PUERTO DE IQUIQUE

+ datos

En septiembre de 2023, Bolivia planteó a Chile habilitar el hito 60, ubicado entre Colcha K, Potosí (Bolivia), y Collahuasi, Tarapacá (Chile), con el objetivo de que esa vía sea la "ruta del litio" para la exportación de esta producción por su conexión directa con el puerto de Iquique.



La Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B) actualmente no tiene presencia operativa en este puerto chileno, como lo tiene en Arica y Antofagasta, sin embargo informó que "existe viabilidad operativa, financiera y jurídica para el inicio de operaciones en Iquique".

La estatal portuaria informó, en su Rendición Pública de Cuentas Final 2023, que se solicitó a la Cancillería boliviana iniciar gestiones para la instalación de sus oficinas en el puerto de Iquique.

LA RUTA DEL LITIO

El presidente Arce agregó que este puerto podría desempeñar un papel importante en la llamada "ruta del litio", con grandes posibilidades de beneficio para los dos países vecinos.

En septiembre de 2023, Bolivia planteó a Chile habilitar el hito 60, ubicado entre Colcha K, Potosí (Bolivia), y Collahuasi, Tarapacá (Chile), con el objetivo de que esa vía sea la "ruta del litio" para la exportación de esta producción, ya que se conecta directamente con el puerto de Iquique.

Arce indicó que es parte de este desafío mejorar y mantener en condiciones óptimas la carretera Oruro-Iquique "a fin de que dicho puerto satisfaga eficazmente las necesidades comerciales de Bolivia".

ARCE PROYECTA MAXIMIZAR LAS POTENCIALIDADES DEL OLEODUCTO SICA SICA-ARICA

EL PRESIDENTE planteó el desafío de encaminar las relaciones bilaterales con el vecino país.



● JHOSELIN CHIPANA

El presidente Luis Arce afirmó que entre los desafíos que tiene Bolivia para encaminar las relaciones bilaterales con Chile se tiene la proyección de maximizar las potencialidades que ofrece para el país el oleoducto Sica Sica-Arica.

“Bolivia debe aprovechar al máximo todas las potencialidades que ofrece el oleoducto Sica Sica-Arica”, afirmó enfáticamente durante el discurso emitido en homenaje a los 145 años de conmemorarse la defensa de Calama.

El Jefe de Estado recordó que la construcción de este oleoducto fue acordada con Chile en 1957, en el marco del artículo 6 del Tratado de 1904 e instrumentos conexos, por

los cuales Chile reconoce a favor de Bolivia “el más amplio y libre derecho de tránsito comercial” entre nuestro país y los puertos chilenos en el océano Pacífico.

“En función de lo mencionado, deseo destacar la reciente importación de 1,6 millones de barriles de petróleo, por primera vez en la historia de nuestro país, a través de la descarga de un buque en la terminal marítima que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) administra en Arica”, sostuvo el Presidente.

Anunció además que se tiene prevista la llegada a esta terminal de ocho buques programados en el transcurso del presente año, lo cual generará un ahorro considerable para nuestro país.

Uno de los desafíos es que Bolivia debe aprovechar al máximo todas las potencialidades que ofrece el oleoducto Sica Sica-Arica

CONTEXTO

El 10 de marzo de este año, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos informó sobre la importación de 1.600.000 barriles (Bbls) de petróleo crudo a través de ocho buques que arribarán durante el presente año a la terminal de Arica.

“Este volumen de crudo permitirá un ahorro equivalente a \$us 240 millones para el país”, afirmó entonces Armin Dorgathen, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Procedente de Argentina, el primer buque contó con un volumen contratado equivalente a 150 mil barriles y arribó a Arica y fue desembarcado en la terminal marítima Sica Sica, administrada por YPFB en el puerto chileno.



La construcción de este oleoducto fue acordada con Chile en 1957, en el marco del artículo 6 del Tratado de 1904.

el Estado, pues son 240 millones de dólares menos que se gastarán en la importación de combustibles, aparte de una carga mayor a YPFB Refinación que le permitirá una mayor producción de diésel, gasolina, GLP y otros subproductos.

“Este escenario permite un abastecimiento garantizado para toda la población. “Gasolina, diésel para todos los bolivianos”, señaló entonces el ejecutivo.

El petróleo crudo será procesado en Bolivia, operación que permite un ahorro de divisas para el país e incrementa la eficiencia de las refinerías de YPFB.

“Sin duda representa un hito histórico muy importante para YPFB y para todo el país. Vamos a tener mayores volúmenes de diésel, de gasolina,

de GLP y otros productos derivados. Definitivamente representa un hito para YPFB”, señalaba Dorgathen entonces.

La actual administración de YPFB ha enfocado sus esfuerzos en la reducción de los costos por importación de combustibles, principalmente por la creciente demanda del mercado y la reducción en la oferta de crudo nacional.

YPFB Transporte administra la Terminal marítima Sica Sica y la Terminal terrestre Arica. La subsidiaria de YPFB Corporación desarrolla las tareas de operación y mantenimiento de ambas terminales.

Con este contexto, el presidente Luis Arce prometió hacer todos los esfuerzos para aprovechar al máximo los alcances y las capacidades del oleoducto.

▶ “De los ocho buques, este es el primero. El segundo llegará en abril y así sucesivamente irán llegando hasta fin de año. La descarga histórica del primer buque de crudo que importamos, como YPFB, lo hacemos a través de nuestro trader Botrading SA, y desembarcamos en nuestra estación operada por YPFB Transporte”, destacó Dorgathen.

Es la primera vez en la historia de Bolivia que se hace la descarga de un buque de crudo en la terminal marítima Sica Sica. El producto se almacena en tanques de la terminal terrestre Arica de YPFB y, posteriormente, será enviado hasta las refinerías de la estatal petrolera para su procesamiento.

YPFB explicó que este procedimiento es un ahorro para



● MÓNICA HUANCOLLO

Al conmemorar los 145 años de la defensa de Calama, el presidente de Bolivia, Luis Arce, propuso a Chile cerrar las heridas y abrir nuevos caminos de encuentro para un acceso al mar, demanda “irrenunciable” para los bolivianos.

El planteamiento lo hizo en los actos protocolares por el Día del Mar, en La Paz, donde hizo énfasis en la historia común que comparten ambos países, en tratados internacionales como el de 1904, además de la diplomacia de los pueblos de América Latina para resolver las diferencias.

“El presente es un tiempo nuevo. Los pueblos boliviano y chileno están hermanados por un destino que debe ser común; por encima de los mezquinos intereses de las oligarquías y el imperialismo que nos dividen para mantener su hegemonía, dominio y explotación”, dijo Arce.

Para el Jefe de Estado, la integración de los pueblos,

CON SEIS DESAFÍOS, BOLIVIA PROPONE A CHILE CERRAR Y ABRIR NUEVOS CAMINOS SU ACCESO AL MAR

DIPLOMACIA. El Gobierno nacional apela al fallo de la CIJ de 2018 para continuar el diálogo, al Tratado de 1904 sobre comercio libre y, sobre todo, a la diplomacia de los pueblos.

+ datos

Bolivia le plantea a Chile el desafío de poner en práctica lo que determinó la Corte Internacional de Justicia en La Haya, que está en el párrafo 176 del fallo del 1 de octubre de 2018 respecto a continuar con el diálogo sobre la situación de enclaustramiento de Bolivia.

como parte de una incorporación regional, debe ser de interés mutuo y este “debe estar por encima de aquello que divide”.

“Y ese es el objetivo primordial del Gobierno boliviano, pero sin renunciar a nuestro derecho ineludible a una salida soberana al océano Pacífico”, enfatizó.

DESAFÍOS

En este sentido, para alcanzar los seis desafíos que plantea Bolivia, el Presidente propuso “abrir los caminos de encuentro con Chile en el marco de la diplomacia de los pueblos dejando atrás las heridas del pasado”.

DIÁLOGO EN EL MARCO DEL FALLO DE LA CIJ

El primer desafío es el diálogo sobre la condición de Bolivia como país sin litoral en el marco de lo que establece la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en el párrafo 176 del fallo del 1 de octubre de 2018 respecto a continuar con el diálogo sobre la situación de enclaustramiento de Bolivia.

Imagen del mar cautivo, reclamo centenario de Bolivia.

IA HERIDAS PARA

INTEGRACIÓN. CLAVE GEOPOLÍTICA

Sexto. Como última propuesta, el Gobierno nacional sugiere un diálogo sincero y con voluntad política para resolver la agenda pendiente del siglo XIX, sobre el acceso soberano al mar.

“Sería el aporte de Bolivia y Chile para resolver la agenda pendiente. El acceso soberano del Estado Plurinacional de Bolivia a las costas del Pacífico, la efectiva independencia de Puerto Rico, la devolución de la base de Guantánamo a Cuba y el retorno de las Malvinas a Argentina”, detalló.

El Jefe de Estado remarcó que Bolivia tiene la voluntad de “cerrar las heridas del pasado a través de una negociación significativa con Chile, sobre las condiciones de enclaustramiento del país”.

de manera ininterrumpida, las 24 horas del día y los siete días de la semana.

“Expresamos nuestra satisfacción al respecto e invitamos al Gobierno de Chile a continuar trabajando en éste y otros temas de manera conjunta”, manifestó.

RECURSOS HÍDRICOS

Quinto. Bolivia plantea a Chile trabajar en la conservación de los recursos hídricos compartidos a lo largo de la frontera común.

En esta línea, el presidente Arce informó que como Estado Plurinacional de Bolivia respeta el derecho internacional, promueve la gestión sustentable, y bajo este enfoque el Gobierno nacional “se encuentra trabajando en la restauración de los bofedales del Silala”.

dose la presencia en las instalaciones portuarias y el libre tránsito.

Los puertos de Arica y Antofagasta fueron habilitados para el comercio boliviano en el Tratado de 1904, pero ahora no abastecen, subrayó el mandatario.

“El puerto de Iquique podría desempeñar un papel importante en la llamada “ruta del litio”, con grandes posibilidades de beneficio para los dos países. Tenemos también el desafío de mejorar y mantener en condiciones óptimas la carretera Oruro-Iquique a fin de que dicho Puerto satisfaga eficazmente las necesidades comerciales de Bolivia”, indicó Arce.

MEJORAS DEL LIBRE TRÁNSITO

Cuarto. Continuar trabajando para la implementación óptima del régimen de libre tránsito reconocido por el Tratado de 1904 y otros instrumentos conexos.

Sobre este tema, el mandatario boliviano anunció que luego del acuerdo con autoridades chilenas, en mayo se operativizará la ampliación del horario de atención en los pasos fronterizos de Pisiga y Tambo Quemado,

+ datos

El presidente Luis Arce informó que como Estado Plurinacional de Bolivia respeta el derecho internacional, promueve la gestión sustentable, y bajo este enfoque el Gobierno nacional “se encuentra trabajando en la restauración de los bofedales del Silala”.

► “Estamos seguros que con la voluntad política de nuestros gobiernos podemos entrar en negociaciones significativas, para encontrar soluciones trascendentales que marquen positivamente el desarrollo de nuestra relación bilateral”, expresó.

OLEODUCTO SICA SICA-ARICA Y EL TRATADO DE 1904

Segundo. Bolivia plantea aprovechar al máximo todas las potencialidades que ofrece el oleoducto Sica Sica-Arica, cuya construcción fue acordada con Chile en 1957, en el marco del artículo 6 del Tratado de 1904 e instrumentos conexos, por los cuales Chile reconoce a favor de Bolivia “el más amplio y libre derecho de tránsito comercial” entre nuestro país y los puertos chilenos en el océano Pacífico.

HABILITACIÓN DEL PUERTO DE IQUIQUE

Tercero. Bolivia propone que el puerto de Iquique sea habilitado también para el comercio exterior nacional, pero garantizán-



ARCE LE DICE A CHILE QUE BOLIVIA PROPONE ABRIR CAMINOS DE ENCUENTRO

EL MANDATARIO sostuvo que Bolivia y Chile son países vecinos, que a lo largo de los años fueron formando lazos de amistad, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, por lo que corresponde una convivencia armónica entre los pueblos de ambos países.

+ datos

Seis desafíos planteó el presidente Luis Arce en su discurso del Día del Mar para un nuevo acercamiento con Chile, en el marco de la diplomacia de los pueblos. "Los gobiernos no podemos ir en una dirección opuesta", afirmó el mandatario.

● PAULO CUIZA

El presidente Luis Arce Catacora sostuvo en el Día del Mar, en el que se conmemoraron 145 años de la histórica defensa de Calama (23 de marzo de 1879), que, para alcanzar los desafíos planteados en su discurso, el Estado Plurinacional de Bolivia "propone abrir los caminos de encuentro con Chile, en el marco de la diplomacia de los pueblos".

"Somos países vecinos y a lo largo de los años hemos ido formando lazos de amistad, complementariedad, reciprocidad y solidaridad entre nuestros pueblos. Los gobiernos no podemos ir en una dirección opuesta y daremos la importancia que corresponde al intercambio y convivencia armónica entre los pueblos de ambos países, fortaleciendo los lazos de hermandad que nos unen por encima de aquello que nos divide", advirtió el mandatario en el acto organizado en la plaza Avaroa de la ciudad de La Paz.

Ante autoridades nacionales, policiales, de las Fuerzas Armadas, de la Armada y público en general,

+ datos

El presidente Luis Arce, en su discurso del Día del Mar, recalcó que Bolivia nunca invadió ningún país hermano ni se apropió de ningún territorio ajeno, dijo que el país es territorio de paz y de esperanza.

Arce sostuvo que Bolivia tiene la voluntad de cerrar las heridas del pasado a través de una negociación significativa con Chile sobre las condiciones de enclaustramiento de Bolivia.

"Hoy más que nunca, la unidad de la Patria Grande, desde el Río Bravo hasta la Patagonia, es un imperativo de vida. Sin integración, sin unidad, sin pactos y convenios de recíproco interés, nuestros países continuarán a la deriva de los vientos que nos lanzan las potencias hegemónicas, interesadas únicamente en nuestras materias primas", dijo.

Arce planteó seis desafíos para dejar atrás heridas y encarar un acercamiento con Chile.

Un primer desafío es el diálogo sobre la condición de Bolivia como país sin litoral; el segundo, aprovechar al máximo el oleoducto Sica Sica-Arica; el tercero, habilitación del puerto de Iquique; el

cuarto, mejorar el libre tránsito; el quinto es la preservación y gestión sustentable de recursos hídricos; y el sexto es contribuir con la integración latinoamericana con una agenda que incluya el acceso soberano de Bolivia al mar.

ACUERDOS

"Nuestros acuerdos deben servir para el desarrollo integral y el bienestar de nuestros pueblos, y deben ser base para forjar un futuro conjunto", apuntó Arce en su discurso.

Recalcó que el reconocimiento de que la guerra no da derechos, que el diálogo y el entendimiento basado en comunes raíces históricas y un destino que debe ser también único, "por nuestra vecindad y recíproca interdependencia", puede y debe generar un clima de diálogo y entendimiento entre hermanas y hermanos.

"Bolivia, país que nunca invadió ningún país hermano ni se apropió de ningún territorio ajeno, que es territorio de paz y de esperanza, renueva su convicción de alcanzar un justo reencuentro que nos abra las puertas al Pacífico", indicó Arce.

● **PAULO CUIZA**

En el Día del Mar, en el que se conmemoraron 145 años de la Defensa de Calama, en la Guerra del Pacífico de 1879, el presidente del Estado, Luis Arce Catacora, reivindicó el derecho que tienen los pueblos indígenas de acceso al mar, en un discurso que emitió desde la plaza Avaroa, en la ciudad de La Paz.

“En esta oportunidad, quiero también hacer referencia a los derechos de las naciones indígena originarias, conquistados gracias a la lucha de los pueblos de Bolivia y del mundo”, sostuvo el mandatario, quien luego recordó que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, ratificada por el Estado boliviano mediante la Ley N° 3760, del 7 de noviembre de 2007, establece en su Artículo 25, que “los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado y utilizado, y a asumir las responsabilidades que a ese respecto les incumben para con las generaciones venideras”.

En este sentido, el Jefe de Estado recalcó: “Los pueblos indígena originarios de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia tuvieron una relación ancestral con los mares, y tienen el derecho de mantener y fortalecer esa relación, como lo establece la Declaración de las Naciones Unidas”.

Arce dijo que no es posible que en este siglo se continúe manteniendo una situación de enclaustramiento para los pueblos indígenas.

ARCE REIVINDICA EL DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS AL MAR

LOS PUEBLOS INDÍGENAS originarios del Estado Plurinacional de Bolivia tuvieron una relación ancestral con los mares, dijo el presidente Luis Arce en su discurso por el Día del Mar.



+ **datos**

En el Día del Mar se conmemoraron 145 años de la heroica defensa de Calama (23 de marzo de 1879), la cual fue organizada por héroes como Ladislao Cabrera y donde resaltó la figura de Eduardo Avaroa, que prefirió la muerte a la rendición.

“Que, además del perjuicio económico y comercial, daña también la relación espiritual que tradicionalmente las naciones indígena originarias han tenido de manera soberana con la tierra, aguas y mares costeros”, argumentó.

En la llamada Guerra del Pacífico (1879-1884), Bolivia perdió 400 kilómetros de costa marítima y cerca de 120 mil kilómetros cuadrados de territorio.

Acompañado de autoridades nacionales, Arce inició alrededor de las 08.00 del viernes los actos en conmemoración al 145 aniversario de la heroica Defensa de Calama y el Día del Mar con una ofrenda floral a los pies del monumento de Eduardo Avaroa, en la plaza del mismo nombre, en La Paz.

En su discurso, el Presidente sostuvo que, “como gobierno del pueblo”, se continuará en la lucha, de manera pacífica, para

hacer prevalecer los derechos de los pueblos indígenas.

RETORNO AL PACÍFICO

Desde la plaza Avaroa, el mandatario reafirmó —en el día que se conmemoró el 145 aniversario de la valiente Defensa de Calama, acto en el cual se honró la memoria y el legado de los héroes de la Guerra del Pacífico— el firme propósito de retornar a las costas del océano Pacífico.

“Reiteramos nuestro respeto al derecho internacional y renovamos nuestro compromiso con el diálogo y el entendimiento con todos los pueblos de nuestro continente y del mundo”, dijo.

Además, el Jefe de Estado manifestó que se es consciente de que se construyó una gran nación que no olvida a sus héroes, ni a su historia, ni a su territorio, “y que tiene la firme intención de continuar su desarrollo en el siglo XXI manteniendo latente la justa e irrenunciable demanda de contar con una salida soberana al mar”.

"Bolivia tiene la voluntad de cerrar las heridas del pasado"

El 23 de marzo de cada año recordamos una fecha histórica para Bolivia, en la que conmemoramos un acontecimiento que marcó profundamente la memoria y sentimiento de la población de nuestro país, y que se mantiene como uno de los puntos irrenunciables de la agenda pendiente de América Latina y el Caribe.

A su vez, esa fecha es testimonio del patriotismo, valor y coraje de las bolivianas y los bolivianos. Hace 145 años, Eduardo Avaroa, Ladislao Cabrera y muchos otros ciudadanos defendieron

con gran determinación el suelo patrio ante la agresión militar anglo-chilena al territorio boliviano de Calama, un 23 de marzo de 1879.

En esta fecha tan significativa, hago referencia a seis desafíos que se nos presentan a ambos países, para dejar atrás las heridas del pasado y encarar un nuevo tiempo de acercamiento bilateral, beneficioso para nuestros pueblos y toda la región. ¡Honor y gloria a nuestros héroes y heroínas! ¡Que viva el valiente pueblo boliviano! #MarParaBolivia!, posteó en sus redes sociales el presidente Luis Arce Catacora.





● REDACCIÓN CENTRAL

La conservación de los recursos hídricos que comparten Bolivia y Chile es el quinto desafío establecido por el jefe de Estado, Luis Arce Catacora, durante su discurso en conmemoración a los 145 años de la Defensa de Calama. Según detalló, esto se hará posible en la medida en que ambas naciones avancen hacia un plan de trabajo conjunto, en el marco de la diplomacia de los pueblos.

“Es necesario que Bolivia y Chile trabajemos en la conservación de los recursos hídricos compartidos a lo largo de nuestra frontera común. El diálogo y la cooperación abren la puerta para que ambos países iniciemos una agenda de trabajo conjunta, señaló el mandatario.

El Estado Plurinacional de Bolivia es un Estado respetuoso del derecho internacional y promueve la gestión sustentable y preservación de los recursos hídricos. “Bajo este enfoque, nuestro gobierno se encuentra trabajando en la restauración de los bofedales del Silala”, afirmó durante el acto oficial, que se llevó a cabo en la plaza Avaroa.

El Silala es un río cuyas aguas fueron declaradas como internacio-

SILALA, FUENTE DE VIDA QUE BOLIVIA Y CHILE DEBEN RESGUARDAR

CONFLICTO. La polémica por el uso de las aguas del Silala llegó en 2016 a la Corte Internacional de Justicia (CIJ). En 2022, la entidad dio su veredicto.

+ datos

Los bofedales son humedales que se forman en el altiplano. En la región cercana al Silala se encuentra una zona llena de bofedales, que tienen un papel importante en el ecosistema de la región, así como en las actividades económicas de las comunidades que residen en la zona.

nales, según el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 1 de diciembre de 2022. El Ministro de Relaciones Exteriores de entonces, Rogelio Mayta, señaló que Bolivia tiene derecho a un uso equitativo y razonable de las aguas del Silala, por lo que Chile no tiene ningún derecho adquirido a usar la totalidad de las aguas de dicho recurso hídrico.

Además, el fallo dio pie a la restauración de los bofedales del Silala, que son ecosistemas que regulan, almacenan y filtran el agua en zonas altas y son de gran importancia. Esto se traduce en el derecho a reponer

ecosistemas que son hábitats de especies, fuentes de humedad que se encontraban en peligro de desaparecer.

El Silala es un río que nace en bofedales (humedales de altura) en el departamento boliviano de Potosí y en su trayecto recorre el territorio fronterizo de Bolivia con Chile, pero el uso de sus aguas es motivo de una controversia que se arrastró desde 2016.